



Municipalidad
de **Hasenkamp**

Tel. - Fax: (0343) 493-0069 / 0096

Sarmiento 315 3134 - Hasenkamp (E. Ríos)



DECRETO N° 06/2014

Hasenkamp, 25 de febrero de 2014.-

VISTO:

El Expediente N° 25/2014, de fecha 29 de Enero de 2014.-

Y CONSIDERNADO:

Que el Sr. Müller Leonardo Fabián, solicita la subdivisión de un Lote de Terreno ubicado en Manzana 66, Plano de Mensura N° 80831, Partida Provincial 139377/5, sobre calle Paranacito de esta Localidad.-

Que la División Catastros Municipal y el Departamento de Obras y Servicios Públicos, informan que dicho proyecto se encuadra dentro de lo estipulado en la Ordenanza N° 968/2008 que regula Loteos y subdivisión de lotes.-

Que en la Ordenanza N° 968/2008 en su artículo 3°, faculta al poder Ejecutivo Municipal, a aceptar o rechazar loteos.-

POR ELLO:

PRESIDENTE MUNICIPAL DE HASENKAMP,

DECRETA

Artículo 1: Autorízase al contribuyente-propietario señor MULLER LEONARDO FABIAN, DNI N° 14.683.948, a subdividir el inmueble ubicado en Manzana 66, Plano de Mensura 80831, Partida Provincial 139377/5, Partida Municipal N° 1088, con domicilio en calle Paranacito, en 5 Lotes: Lote N° 1 con 300 metros cuadrados, Lotes N° 2 y 3 de 200 metros cuadrados; Lotes 4 y 5 de 240 metros cuadrados; pasillo de carácter privado en condominio de 240 metros cuadrados, de acuerdo al plano que forma parte de la presente como Anexo I.-

Artículo 2: Regístrese, Comuníquese a la División Catastro Municipal, Publíquese y Archívese.-

Eduardo A. Iglesias
Sec. De Gob. Y Hacienda

Juan Carlos Kloss
Presidente Municipal

